

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 10.401/2013

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite se somete a información pública por plazo de veinte días, a efectos de presentación de re-

clamaciones, el Proyecto de Actuación de Interés Público presentado por don Miguel Ángel González Verdejo, en representación de "Motrizener, S.L.", para la implantación de la actividad de Feria de Oportunidades, en suelo no urbanizable, parcela número 28 del Polígono 22, paraje "Casillas" del Catastro Parcelario de Rústica de este término municipal de Cañete de las Torres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cañete de las Torres, 11 de diciembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.